

Estado Diario De Fecha martes, 15 de diciembre de 2020

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	1154-2019	UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECINUEVE	1289203	Vistacor Indústria E Comércio Do Vestuario Ltda.		LUA LUÁ	2	SENTENCIA RECTIFICATORIA Notificacion con desface
2	1057-2020	UN MIL CINCUENTA Y SIETE DEL DOS MIL VEINTE	1309168	Warner Media, Llc		WARNERMEDIA	2	SENTENCIA REVOCATORIA A la presentación de fecha 10-12-2020: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder en favor de Catalina Valenzuela García; al primer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al segundo otrosí: Téngase por anunciado.
3	1058-2020	UN MIL CINCUENTA Y OCHO DEL DOS MIL VEINTE	1309170	Warner Media, Llc		WARNERMEDIA	3	A la presentación de fecha 14-12-2020 del abogado Christian Ernst Suarez: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañado. A la presentación de fecha 10-12-2020: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder en favor de Catalina Valenzuela García; al primer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al segundo otrosí: Téngase por anunciado. SENTENCIA REVOCATORIA
4	1059-2020	UN MIL CINCUENTA Y NUEVE DEL DOS MIL VEINTE	1309172	Warner Media, Llc		WARNERMEDIA	3	A la presentación de fecha 14-12-2020 del abogado Christian Ernst Suarez: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañado. A la presentación de fecha 10-12-2020: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder en favor de Catalina Valenzuela García; al primer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al segundo otrosí: Téngase por anunciado. SENTENCIA REVOCATORIA

Estado Diario De Fecha martes, 15 de diciembre de 2020

5	1060-2020	UN MIL SESENTA DEL DOS MIL VEINTE	1309173	Warner Media, Llc		WARNERMEDIA	3	<p>A la presentación de fecha 14-12-2020 del abogado Christian Ernst Suarez: A lo principal: Téngase presente en la vista de la causa; al otrosí: Por acompañado.</p> <p>SENTENCIA REVOCATORIA</p> <p>A la presentación de fecha 10-12-2020: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder en favor de Catalina Valenzuela García; al primer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al segundo otrosí: Téngase por anunciado.</p>
6	1392-2020	UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DEL DOS MIL VEINTE	1348495	Reno Chile S.A.	Ren - Redes Energéticas Nacionais, Sgps, S.A.	REN	4	<p>A la presentación de fecha 11-12-2020 de la abogado Alejandra Varela Patiño: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.</p> <p>A la presentación de fecha 10-12-2020 del abogado Samuel Hammer Rojas: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.</p> <p>A la presentación de fecha 15-12-2020 del abogado Eduardo Lobos Vajovic: Como se pide, a la suspensión de la vista de la vista de la causa.</p> <p>A la presentación de fecha 11-12-2020 del abogado Eduardo Lobos Vajovic: Téngase presente la delegación de poder en favor de Alejandra Varela Patiño.</p>

Estado Diario De Fecha martes, 15 de diciembre de 2020

7	1419-2020	UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DEL DOS MIL VEINTE	1353465	Stoller International Inc.	Ultraquimia Agrícola. S.A. De C.V.	PROGROW	3	<p>A la presentación de fecha 11-12-2020 del abogado Eduardo Lobos Vajovic: Téngase presente la delegación de poder en favor de Alejandra Varela Patiño.</p> <p>A la presentación de fecha 11-12-2020 de la abogado Alejandra Varela Patiño: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.</p> <p>A la presentación de fecha 14-12-2020 del abogado Juan González Barahona: A lo principal: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa; al otrosí: Por acompañada consignación.</p>
8	1423-2020	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS DEL DOS MIL VEINTE	1353520	Marca-Ceys International S.L	Biotec Chile S.A.	SANITY CARE	3	<p>A la presentación de fecha 09-12-2020 del abogado Fernando Urra Quiroz: Téngase presente al se hace parte; Téngase presente en la vista de la causa; Téngase presente el patrocinio y poder; Téngase por anunciado; Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; Por acompañados.</p> <p>SENTENCIA CONFIRMATORIA</p> <p>A la presentación de fecha 10-12-2020 de la abogado Pamela Vásquez Ibacache: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al otrosí: Téngase por anunciado.</p>

Estado Diario De Fecha martes, 15 de diciembre de 2020

9	1424-2020	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DEL DOS MIL VEINTE	1348979	Molinos Rio De La Plata S.A.	Champion S.A	GRANJA DEL SOL	4	<p>A la presentación de fecha 14-12-2020 del abogado Francisco Carey Carvallo: Téngase presente la delegación de poder en favor de Josefa Contreras Piña.</p> <p>A la presentación de fecha 14-12-2020 de la abogado Josefa Contreras Piña: Téngase por anunciado.</p> <p>SENTENCIA REVOCATORIA</p> <p>A la presentación de fecha 10-12-2020 del abogado Francisco Carey Carvallo: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.</p>
10	1426-2020	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÍS DEL DOS MIL VEINTE	1345386	Arkray Inc.	Prolam Young & Rubicam S.A.	THE LAB	2	<p>A la presentación de fecha 11-12-2020 del abogado Flavio Belair Santi: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia; al otrosí: Téngase por anunciado.</p> <p>SENTENCIA REVOCATORIA</p>
11	1436-2020	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DEL DOS MIL VEINTE	1348294	Cencosud S.A.	Ilop S.A.	KREA	3	<p>A la presentación de fecha 11-12-2020 del abogado Eduardo Lobos Vajovic: Téngase presente la delegación de poder en favor de Alejandra Varela Patiño.</p> <p>A la presentación de fecha 11-12-2020 de la abogado Alejandra Varela Patiño: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia.</p> <p>A la presentación de fecha 15-12-2020 del abogado Eduardo Lobos Vajovic: Como se pide, a la suspensión de la vista de la vista de la causa.</p>

Estado Diario De Fecha martes, 15 de diciembre de 2020

12	1437-2020	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DEL DOS MIL VEINTE	1351169	Exportadora Multimares Ltda	Embajada De Suiza En Chile.	SWISS FARMERS HERITAGE	2	A la presentación de fecha 09-12-2020 del abogado Maximiliano Santa Cruz Scantlebury: A lo principal: Téngase por anunciado; al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA REVOCATORIA
13	1480-2020	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DEL DOS MIL VEINTE	1342486	Korea Ginseng Corp.		ALPHA PROJECT	1	SENTENCIA REVOCATORIA
14	1525-2020	UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DEL DOS MIL VEINTE	1355974	TECNO FAST S.A	Imel Ltda.	TECNO HOUSE	1	Atendido que en la presente causa, no se ha notificado con ingreso y visto, lo dispuesto en el artículo 84 del C.P.C, que consagra expresamente la facultad de corregir de oficio los errores que se observan en la tramitación de un proceso, déjese sin efecto decreto y resolución de fecha 14/12/20.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 1525-2020, contiene 14 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte y consta de 5 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

